



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0031649/2019

CORDOBA,

04 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Juan ARANGUREN ABRATE, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE), del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que por Res HCD 553/19 se autoriza al Decanato a resolver cuestiones inherentes al mencionado cuerpo, mientras permanezca de receso el mismo.

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Juan **ARANGUREN ABRATE (Legajo 47.098)** en un cargo de **Profesor Ayudante A (DE) – código 117-**, del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-12-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-07-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El Dr. Aranguren Abrate, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.po

1324

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC